SOBRE Nº 2 OFERTA ECONÓMICA

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – CAJA BANCARIA

CONTROLLER

EL LENGUAJE DE LA CONFIANZA

CONTROLLER
EL LENGUAJE DE LA CONFIANZA

FORMULARIO Nº 1 – SOBRE 2

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS APLICA

[El Oferente utilizará este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta]

ID.:410639

A: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES* para la Contratación Directa con número de ID 410639, para el suministro de SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES por la suma de **Un millón, seiscientos cincuenta mil (G. 1.650.000)**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante 120 dias el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre HECTOR CACERES

En calidad de SOCIO

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES

El día 17 del mes de octubre de 2022

CONTROLLER
EL LENGUAJE DE LA CONFIANZA

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 410639

A: Uoc CAJA BANCARIA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES
RUC: 80026558-0

Dirección: Dr. César López Moreira Nº 506 esq. Agustín Barrios, Asunción

Números de teléfono: 595 021 603044

Dirección de correo electrónico: asistencia.tecnica@controllerpy.com.py / hcaceres@controllerpy.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correoelectrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a susurgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluacionesde las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectosque puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la

CONTROLLER
EL LENGUAJE DE LA CONFIANZA

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lodispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período de 120 días establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre anuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

o) Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

p) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Ítems del llamado SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANICEROS EJERCICIO 2022 con ID: 410639

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80101507--036	SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2022	Unidad	1	**33.000.000**	**33.000.000**
					Precio Total	**33.000.000**

Firma: _____

Nombre: HECTOR CACERES

En calidad de: SOCIO

CONTROLLER
EL LENGUAJE DE LA CONFIANZA

FORMULARIO Nº 8 – SOBRE 2

Formulario de Oferta Económica

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: 17/10/2022
ID. No. 410639

A: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por 120 DIAS el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

CONTROLLER
EL LENGUAJE DE LA CONFIANZA

a) i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran. siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.[El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]

Ítems del llamado SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANICEROS EJERCICIO 2022 con ID: 410639

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80101507--036	SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2022	Unidad	1	**33.000.000**	**33.000.000**
					Precio Total	**33.000.000**

Son guaraníes, treinta y tres millones. - IVA incluído.----------

Firma: _____

Nombre: HECTOR CACERES
En calidad de SOCIO

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 410639

A: Uoc Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancarios - Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancarios.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: PCG Auditores - Consultores

RUC: 80020816-1

Dirección: Prócer Agustín Yegros N°627 C/ Rio Tebicuary

Números de teléfono: (021)203.913

Dirección de correo electrónico: fcabanas@pcg.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

ARSENIO RECALDE
Apoderado
PCG AUDITORES CONSULTORES

Firma: _____

Nombre: Arsenio Recalde Estigarribia

En calidad de: Apoderado

Ítems del llamado SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2022 con ID: 410639

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Cantidad	Precio unit	Precio total
1	80101507-036	SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2022	Unidad	1	42.000.000	42.000.000
					Precio Total	

Son guaranies cuarenta y dos millones...

ARSENIO RECALDE
Apoderado
PCG AUDITORES CONSULTORES

Firma

Nombre: Arsenio Recalde Estigarribia

En calidad de: Apoderado

60003

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

ID N° 410.639

A: **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines – CAJA BANCARIA**

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de* ***PCG Auditores – Consultores*** en fecha 17/10/2022 para la Contratación Directa con número de ID N° 410.639, para el suministro de **Servicios de Auditoría Externa de Estados Financiera ejercicio 2022"**.
Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines – CAJA BANCARIA** por la suma de Gs. 2.100.000 (guaraníes dos millones cien mil), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: Arsenio Recalde Estigarribia

En calidad de Socio ARSENIO RECALDE
Apoderado
PCG AUDITORES CONSULTORES

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PCG Auditores - Consultores

El día 17 del mes de octubre de 2022.

CYCA
Contadores y Consultores Asociados

FIRMA MIEMBRO DE:
INTEGRA INTERNATIONAL®
Business advisers with Global Connections

FORMULARIO DE OFERTA

ID NRO.: 410639

A: Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

NOSOTROS, LOS SUSCRITOS, DECLARAMOS BAJO FE DE JURAMENTO QUE:

A) NUESTROS DATOS SON LOS SIGUIENTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

RUC:80016503-9

DIRECCIÓN: RCA. DOMINICANA N° 717 CASI SIRIA

NÚMEROS DE TELÉFONO: 021-233431 Y 0981.132649

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: administracion@cyca.com.py y cyca@cyca.com.py

RECONOCEMOS QUE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DECLARADA, SERÁ EL MEDIO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS QUE LA CONVOCANTE REALICE DURANTE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS, COMO CONSECUENCIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE RESUELVAN LA CONTRATACIÓN Y LAS QUE SE REQUIERAN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS.

B) RECONOCEMOS QUE, EN EL CASO DE NO ESTAR INSCRIPTO EN EL SIPE, LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DECLARADA EN ESTA OFERTA SERÁ EL MEDIO PARA LA RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS QUE PUDIERAN SUSTANCIARSE ANTE LA DNCP EN RELACIÓN A ESTA CONTRATACIÓN, EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA REGLAMENTACIÓN PERTINENTE.

C) NOS COMPROMETEMOS A REVISAR DIARIAMENTE NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO, A LOS EFECTOS DE DARNOS POR NOTIFICADOS. ENTENDEMOS QUE LOS PLAZOS SE COMPUTARÁN DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE REMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS, SIN NECESIDAD DE CONTAR CON ACUSE DE RECIBO.

D) COMUNICAREMOS A LA CONVOCANTE SOBRE LOS CAMBIOS QUE EVENTUALMENTE REALICEMOS RESPECTO A LOS DATOS ARRIBA CONSIGNADOS.

E) HEMOS EXAMINADO Y NO TENEMOS OBJECIÓN ALGUNA A LAS BASES Y CONDICIONES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SUS ADENDAS PUBLICADAS Y DEMÁS DATOS DE LA CONTRATACIÓN OBRANTES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

F) NO ESTAMOS COMPRENDIDOS EN LAS LIMITACIONES O PROHIBICIONES PARA PRESENTAR OFERTAS O CONTRATAR, EN GENERAL, CON EL ESTADO NI EN PARTICULAR, CON ESTA CONVOCANTE, NI EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ARRIBA INDIVIDUALIZADO.

ASUMIMOS EL COMPROMISO DE COMUNICAR POR ESCRITO A LA CONVOCANTE, DE MANERA INMEDIATA A SU SURGIMIENTO, CUALQUIER ALTERACIÓN A LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA RESPECTO DE LAS CITADAS LIMITACIONES O PROHIBICIONES.

G) CUMPLIREMOS CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE COMPRAS SOSTENIBLES, APROBADAS POR LA DNCP.

H) CUMPLIREMOS TODAS LAS LEYES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTES RESPECTO A NUESTROS TRABAJADORES DEPENDIENTES, Y ESPECIALMENTE, EN LO CONCERNIENTE A LAS CONDICIONES SOBRE LA DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO, REMUNERACIÓN Y DESCANSO MÍNIMO.

I) NUESTRA FIRMA SE ABSTIENE DE ADOPTAR CONDUCTAS ORIENTADAS A QUE LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DE LA CONVOCANTE INDUZCAN O ALTEREN LAS EXIGENCIAS DEL LLAMADO, LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL U OTROS ASPECTOS QUE PUEDAN OTORGARNOS CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

J) HEMOS VERIFICADO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE COMPONE NUESTRA OFERTA Y CONOCEMOS EL CONTENIDO DE LA MISMA, INCLUSO DE AQUELLA GESTIONADA POR TERCEROS PARA NOSOTROS, Y AUTORIZAMOS A LA CONVOCANTE A CONFIRMAR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN NUESTRA OFERTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER FUENTE PÚBLICA O PRIVADA DE INFORMACIÓN.

K) RECONOCEMOS QUE LA ADJUDICACIÓN A ESTA OFERTA Y SU COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA A NUESTRA EMPRESA, NOS COMPROMETE A SUSCRIBIR EL CONTRATO Y OBTENER UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS BASES Y CONDICIONES.

L) ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE TIENE EL DERECHO DE CANCELAR O DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, RECHAZAR O DESCALIFICAR TODAS LAS OFERTAS, CONFORME CON LO
DISPUESTO EN LA NORMATIVA EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD ALGUNA FRENTE A LOS OFERENTES.

M) NUESTRA OFERTA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR EL PERÍODO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES Y CONDICIONES. ESTA OFERTA NOS OBLIGA Y PODRÁ SER ACEPTADA EN CUALQUIER MOMENTO HASTA ANTES DEL TÉRMINO DE DICHO PERÍODO.

N) NO EMPLEAMOS A NIÑOS, NIÑAS NI ADOLESCENTES EN TIPOS DE LABORES CONSIDERADAS COMO TRABAJOS PROHIBIDOS Y EN PARTICULAR COMO "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS NORMATIVAS LEGALES VIGENTES. EN CASO DE TOMAR

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

CONOCIMIENTO DE ALGUNA CONDUCTA QUE SE APARTE DE LAS DISPOSICIONES CITADAS PRECEDENTEMENTE Y QUE INVOLUCRE A NUESTROS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS QUE COMPONEN LA CADENA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LO OFERTADO, DENUNCIAREMOS ESE HECHO ANTE LA INSTANCIA PERTINENTE.

ASÍ MISMO, EN EL CASO DE QUE EMPLEEMOS ADOLESCENTES, LO HAREMOS DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN EL "CÓDIGO DEL TRABAJO" Y EL "CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA", Y SUS DISPOSICIONES CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS; SALVAGUARDANDO TODOS LOS DERECHOS Y GARANTÍAS DE LOS MISMOS Y TENIENDO PRESENTE LAS OBLIGACIONES QUE COMO EMPLEADORES NOS COMPETEN.

O) CUMPLIREMOS LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN Y NOS COMPROMETEMOS A QUE LO EJECUTADO CUMPLA A CABALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DE LAS BASES Y CONDICIONES, SIENDO EL PRECIO DE NUESTRA OFERTA, EL INDICADO EN LA LISTA DE PRECIOS, DESCARGADA DEL SICP Y QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE FORMULARIO DE OFERTA.

Ítems del llamado SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2022 con ID: 410639						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80101507-036	SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2022	Unidad	1	55.000.000	55.000.000
					Total General	**55.000.000**

FIRMA: _____

NOMBRE: NELSON DARIO DIAZ ROJAS

EN CALIDAD DE: SOCIO APODERADO

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

FORMULARIO N° 8

FORMULARIO DE OFERTA.

Fecha: 17 de octubre de 2022

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como, por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROLON (SOCIO)

de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran. siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.

Ítems del llamado SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2022 con ID: 410639						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80101507-036	SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2022	Unidad	1	55.000.000	55.000.000
					Total General	**55.000.000**

FIRMA: _____

NOMBRE: NELSON DARIO DIAZ ROJAS

EN CALIDAD DE: SOCIO APODERADO

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: CYCA – Contadores y Consultores Asociados

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

CYCA
Contadores y Consultores Asociados

FIRMA MIEMBRO DE:
INTEGRA INTERNATIONAL®
Business advisers with Global Connections

FORMULARIO

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

Fecha: 17 de octubre de 2022
CD No.: 22/2022 - **ID No.:** 410639

A: Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Yo **Dr. Nelson Darío Diaz Rojas**, quien suscribe, declaro bajo **Fe de Juramento** que he presentado oferta en representación de **CYCA Contadores y Consultores Asociados** en fecha **17 de octubre de 2022** para la **Contratación Directa con número 22/2022 de ID 410639**, para el suministro de **Auditoría Externa de Estados Financiera, correspondiente al ejercicio 2022.-**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con el **2.750.000 (guaraníes dos millones setecientos cincuenta mil)** que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si el oferente altera las condiciones de su oferta,
b. Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas,
c. Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir, o
d. Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:
   i. Suministrar los documentos indicados en el pliego de bases y condiciones para la firma del contrato,
   ii. Firmar el contrato; o
   iii. Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato.
e. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas; o
f. Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, durante los 90 días a partir de la apertura de ofertas y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Firma _____
Nombre: Dr. Nelson Darío Diaz Rojas En calidad de **Socio Apoderado de la Firma**
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: CYCA – Contadores y Consultores Asociados.
El día lunes 17 de octubre de 2022

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)